



NOTA DE PRENSA

EL GOA DE LA POLICÍA LOCAL DE MÁLAGA DETIENE A TRES HERMANOS ARMADOS CON CUCHILLOS, LLEGANDO UNO DE ELLOS A PERFORAR PRENDAS DE PROTECCIÓN DE DOS AGENTES A LOS QUE APUÑALÓ

La pericia y los medios de protección y neutralización de riesgos con los que cuentan los policías locales del Grupo Operativo de Apoyo (GOA) evitaron lo que podría haber sido un desenlace fatal

Habían sido desalojados junto a otros miembros de su familia tan solo el tiempo preciso para limpiar e higienizar el piso, debido al grave estado de insalubridad que presentaba con motivo de síndromes de Diógenes y Noé

25.10.2022.- Efectivos del Grupo Operativo de Apoyo (GOA) de la Policía Local de Málaga han detenido a tres hermanos con edades comprendidas entre los 44 y los 53 años, como presuntos autores de un delito de atentado a agentes de la autoridad, que podría llegar a pasar a ser homicidio en grado de tentativa en uno de los casos.

Desalojados para limpieza e higienización del inmueble

Los hechos tuvieron lugar en el día de ayer, lunes 24 de octubre, en un domicilio sito en el distrito Palma-Palmilla, donde a las 09:00 horas de la mañana se personaron agentes de la Policía Local de Málaga para dar cumplimiento a un mandato judicial que consistía en el desalojo de los residentes para proceder a la limpieza e higienización del domicilio debido al estado de insalubridad en el que se encontraba, ya que padecen de síndromes de Diógenes y Noé.

Una vez personados, los policías locales comprobaron que uno de los residentes, un hombre de 47 años de edad, se encontraba sentado en el sofá portando dos hachas en sus manos, instándoles los agentes a que las depositara en el suelo, terminando por hacerlo a raíz de las recomendaciones





NOTA DE PRENSA

de sus hermanos, siendo finalmente la familia desalojada y sus miembros informados de que podrían volver a acceder una vez que se hubiese llevado a cabo la limpieza y desinfección, cambiándose la cerradura como medida preventiva.

Acto seguido, agentes del Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPRONA) de la Policía Local de Málaga, apoyados por operarios del Centro Zoosanitario Municipal procedieron a localizar y rescatar a un total de cinco perros que se encontraban en muy malas condiciones higiénico sanitarias, careciendo de microchips identificativos así como de documentación y tratamiento veterinario, no encontrándose vacunados, siendo finalmente trasladados al Centro Zoosanitario Municipal para recibir asistencia veterinaria.

Peligrosos individuos armados con cuchillos

Sobre las 17:30 horas de la tarde se recibió llamada a la Sala 092 de la Policía Local de Málaga en la que se informaba de que tres de los hermanos estaban intentando acceder al domicilio portando cuchillos.

Siendo conocedores de los hechos que tuvieron lugar por la mañana y otras actuaciones policiales anteriores en las que había implicados miembros de la familia se determinó montar un dispositivo de seguridad, siendo requerida la presencia de agentes del GOA de la Policía Local de Málaga, que disponen de medios oportunos para la neutralización de un posible peligro, así como otros especiales de protección.

Una vez personados, policías locales del GOA procedieron a adentrarse en el edificio portando chalecos antibala, cascos y escudos de protección, accediendo por las escaleras hasta la planta en la que se encontraba la vivienda en cuestión, encontrando a los tres hermanos en el rellano, ocultando uno de ellos, concretamente el mismo que portaba por la mañana las dos hachas, las manos detrás de la espalda, a la vez que avanzaba hacia los agentes.

A pesar de que los policías locales lo conminaron en repetidas ocasiones a que depusiese su actitud, mostrase las manos y cesara de avanzar hacia ellos, el individuo hizo caso omiso, sacando las manos repentinamente y acometiendo violentamente con el cuchillo que portaba hacia los agentes que se encontraban en cabeza, intentando esquivar el escudo de protección que





NOTA DE PRENSA

portaba el primero de ellos para apuñalar a otro, siendo frenada la cuchillada tanto por el propio policía que portaba el escudo, como por la almohadilla de protección con la que cuenta el pantalón, llegando el cuchillo a perforar la tela y agujerear la prenda del agente.

Asimismo, el individuo llegó también a acometer a otro agente al que le perforó la parte posterior del chaleco antibalas y anti-punzón que portaba, gracias al cual evitó ser apuñalado, antes de ser finalmente reducido por los policías locales, que, igualmente, intervinieron el cuchillo que portaba, con mango de color marrón y una longitud de hoja de unos 19 centímetros.

Acto seguido, otro de los hermanos se dirigió hacia los agentes, siendo reducido antes de que tuviera la oportunidad de sacar el cuchillo que portaba, con mango de color negro y unos 20,5 centímetros de hoja, que fue igualmente intervenido.

Por último, policías locales de una patrulla de zona que acudieron en apoyo de sus compañeros, instaron al tercer implicado a que depusiera su actitud y tirara el cuchillo con el que amenazaba a los agentes, logrando su propósito y haciendo que el individuo lanzase finalmente el cuchillo al suelo, siendo reducido y el arma blanca intervenida, tratándose concretamente un cuchillo con mango blanco y 13 centímetros de longitud de hoja.

Ante los hechos, los policías locales procedieron a la detención de los individuos y a su traslado a dependencias policiales, siendo, posteriormente, puestos a disposición judicial.

Por su parte, dos de los policías locales del GOA que participaron en la intervención precisaron ser asistidos por facultativo, uno con motivo de una erosión en la comisura labial y otro por contusiones en antebrazo, costado y muslo.

Hacer constar que se está gestionando el ingreso no voluntario de la madre en un centro asistencial.

Documentación.- Se adjuntan fotografías (posteriormente, está previsto enviar enlace a vídeo relacionado con el suceso).

